



SSC prioriza cinco delitos para combatir en este año

Se enfocará en homicidio doloso, robos de vehículo con y sin violencia, a pasajero o conductor con violencia y a casa habitación; **ilícitos se redujeron 32.8% en 2020**



Durante la conferencia de prensa de las corporaciones de seguridad se destacó que gracias a la coordinación con las fuerzas federales y la Guardia Nacional, se han realizado 397 cateos a domicilios, con 602 personas detenidas.



DAVID FUENTES Y EDUARDO HERNÁNDEZ

—metropoli@eluniversal.com.mx

La Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC-CDMX) dio a conocer los delitos que busca combatir —como prioridad— durante este año, con lo que, asegura la dependencia, se regresaría la tranquilidad a los capitalinos.

La determinación de enlistar estas actividades ilícitas fue el resultado de las diversas reuniones que sostuvieron los gabinetes de seguridad durante el año pasado.

En conferencia de prensa, el titular de la policía capitalina, Omar García Harfuch, explicó que la corporación a su cargo se va a enfocar en cinco delitos prioritarios: el homicidio doloso, robo de vehículo con y sin violencia, robo a pasajero o conductor con violencia y robo a casa habitación con violencia.

El funcionario no incluyó el combate al narcomenudeo.

“Quiero ser específico, de manera muy breve, específico en cada delito y la razón de por qué estamos atendiendo esto; no quiere decir que vayamos a dejar la atención de otros delitos. Tenemos otro delito que no está

aquí mencionado, pero que continúan los operativos, o varios delitos que continuarán los operativos que han tenido buenos resultados, como es el robo a transporte público”, manifestó García Harfuch.

“Que no deja de ser una prioridad para el Gobierno de la Ciudad de México, pero son operativos que han dado resultado y que dieron resultados en 2020 y que continuarán; de igual manera, robo a cuentahabiente o varios delitos más. En el caso de la prioridad de homicidio doloso, nos referimos a homicidios dolosos principalmente por rivalidad delincuencia, que son los homicidios que las autoridades de la Ciudad de México, en conjunto con el gobierno federal, podemos disminuir”, detalló el jefe de la policía.

En la conferencia que encabezó la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum Pardo, estuvieron los representantes de la Guardia Nacional y la fiscal capitalina, Ernestina Godoy,

Disminuciones

El coordinador General del Gabinete de Seguridad Ciudadana y Procuración de Justicia, Tomás Pliego Calvo, informó que duran-

OMAR GARCÍA HARFUCH

Titular de la SSC

“Quiero ser específico en cada delito; no quiere decir que vayamos a dejar la atención de otros”

te 2020 se registró una disminución de 32.8% en delitos de alto impacto con respecto al año pasado, pasando de 130.8 diarios en 2019 a 87.8 en 2020.

En los últimos tres años se ha registrado un decremento en los delitos de alto impacto, ya que en 2018 se presentó un promedio diario de 154.8; en 2019 fue de 130.8, y en 2020 bajó a 87.8.

Asimismo, en diciembre de 2019 ocurrieron 3 mil 242 delitos de alto impacto y en el mismo mes de 2020 fueron 2 mil 673, lo que se traduce en una reducción de 17.5%.

Destacó que en delitos como robo a pasajero a bordo del Metro se tuvo un registro de 782 casos

en 2020, lo que representa una disminución de 72% con respecto al año anterior; robo a cuentahabiente reportó una reducción de 45%; robo a transeúnte en vía pública pasó de 15 mil 504 delitos en 2019 a 10 mil 189 durante el año pasado; mientras que homicidio doloso descendió de mil 468 delitos en 2019 a mil 200 en 2020, lo que significa una reducción de 18%, entre otras actividades delictivas.

“Vemos la variación porcentual, todas con decremento de estos delitos entre 2019 y 2020. En el total de delitos de bajo impacto, menos 44%, y en el total de delitos de alto impacto en 2019 tuvimos un promedio diario de 130.8 delitos y en 2020, de 87.8, promedio diario; o sea, es evidente que ha habido un decremento”, precisó Pliego Calvo.

Se reconoció que gracias a la coordinación con las fuerzas federales, la Guardia Nacional (GN), sobre todo, se han realizado diversos cateos, los cuales permitieron ingresar a 397 domicilios y como resultado se detuvieron a 602 personas, entre ellas, 76 generadores de violencia, de estos 600 detenidos se logró en más de 90% la vinculación a proceso de los mismos. ●



...Y destacan baja delictiva en pandemia

SELENE VELASCO

El Gobierno de la Ciudad de México destacó que hubo una baja delictiva que coincide con la pandemia por Covid-19.

Al presentar la Evaluación de Incidencia Delictiva de 2020, autoridades desestimaron que tuvieran relación con la reducción de la movilidad por el confinamiento.

“Hay una parte que pudo haber influido la pandemia, pero es fundamental que se vea todo el trabajo que se está haciendo”, enfatizó Claudia Sheinbaum, Jefa de Gobierno.

Aseguraron que hubo una reducción en la mayoría de delitos en comparación con 2019 y 2018, entre los que destacaron robo a pasajeros de Metro, Metrobús, taxis y microbús.

Al igual que en robo a cuentahabiente, a casa habitación sin violencia, a conductores, pasajeros, transportistas y lesiones dolosas por arma de fuego.

En contraste, hubo otros que tuvieron menos de 20 por ciento de disminución.

El homicidio doloso se reportó en 2019 con un promedio diario de 4 y para 2020 fue de 3.3.



DESTACAN ROBOS EN METRO, EN MICRO Y A NEGOCIO

Delitos de alto impacto bajaron 32.8% en 2020; va la SSC contra otros cinco ilícitos prioritarios

ALEJANDRO CRUZ FLORES

La comisión de delitos de alto impacto en la Ciudad de México tuvieron un descenso de 32.8 por ciento en 2020, en comparación con el año anterior, informó el gobierno capitalino.

Según los datos presentados por el coordinador del gabinete de seguridad ciudadana y procuración de justicia, Tomás Pliego Calvo, ante la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum Pardo, los robos en el Metro, a negocio y en microbús con violencia tuvieron la mayor baja, con 72, 62 y 54 por ciento, respectivamente.

El titular de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) capitalina, Omar García Harfuch, destacó a su vez que el año pasado se realizaron 397 cateos a inmuebles, la mayoría por *narcomenudeo*, en los cuales fueron detenidas 602 personas, 76 consideradas como ob-

jetivos generadores de violencia.

Agregó que para este año se emprenderán acciones puntuales para atacar la incidencia de cinco ilícitos prioritarios: homicidio doloso, robos de vehículo con y sin violencia, a pasajero o conductor y a casa habitación con violencia.

El funcionario aclaró que lo anterior no significa que los demás delitos de alto impacto no vayan a ser prioritarios, por lo que se continuará con los operativos que han dado buenos resultados en delitos como robo a transporte público y a cuentahabiente.

Destacó que el propósito de dar atención especial a los cinco delitos citados es evitar que éstos puedan derivar en otros ilícitos. Por ejemplo, en el caso del robo de vehículos, que sean utilizados para delinquir.

En tanto, la fiscal general de Justicia, Ernestina Godoy Ramos, dijo que se reforzará la coordinación entre las distintas dependencias, así como la estrategia para saldar una "deuda histórica" que se tiene con la ciudadana, que es que los ministerios públicos den mejor atención a las víctimas.

Tras el informe, la titular del Ejecutivo local destacó que esta reducción en los índices delictivos se debe a la estrategia implementada por el gobierno y el trabajo de las instituciones de seguridad y procuración de justicia, y la coordinación con las autorida-

des federales, como la Guardia Nacional, aunque admitió que la disminución de la movilidad por la pandemia del Covid-19 también fue un factor en la baja de algunos ilícitos, como el robo a transeúnte, que tuvo un decremento de 34 por ciento.

En la evaluación sobre la incidencia delictiva en la Ciudad de México, el gobierno local señala que en 2019 se registraron 47 mil 749 delitos de alto impacto, con un promedio diario de 130.8, cifra que se redujo a 32 mil 157, es decir, 87.8 casos al día.

En ese acto estuvo presente el nuevo coordinador de la Guardia Nacional en la capital del país, Jesús López Gutiérrez, quien señaló que se mantiene la presencia de ese cuerpo en las alcaldías Gustavo A. Madero, Venustiano Carranza, Iztacalco, Iztapalapa, Xochimilco y Tlalpan, cuya prioridad será la disminución de delitos, en especial el combate a la tala ilegal en las dos últimas demarcaciones.

No se incluyeron delitos de alto impacto como secuestro, violación y feminicidio. En el caso de los dos últimos, se informó que habrá un reporte especial sobre violencia de género. Asimismo, en la presentación que se envió a los medios se corrigieron cifras en dos delitos, lo cual afirmó el gobierno, no cambia la tendencia a la baja informada.



▼ **Tras una riña, un hombre resultó herido por arma punzocortante en varias partes del cuerpo, por lo que tuvo que ser atendido por paramédicos del Escuadrón de Rescate y Urgencias Médicas y llevado a un hospital. Los hechos ocurrieron en la colonia Morelos. El agresor fue detenido. Foto Cuartoscuro**





Durante 2021 tendrá prioridad el combate a 5 delitos: García Harfuch

[Sara Franco]

El secretario de Seguridad Ciudadana, Omar García Harfuch, informó que en 2021 como parte de la estrategia para la disminución de delitos en la capital, se dará prioridad a cinco de ellos: homicidio doloso, robo de vehículo con violencia, robo de vehículo sin violencia, robo a pasajero o conductor con violencia y robo a casa habitación con violencia.

Comentó que el principal delito al que se le dará atención será homicidio doloso por rivalidad delincuencia y se podrá disminuir gracias al trabajo conjunto con el gobierno federal.

"Hay otros que son homicidios por violencia social, por riña, estos se atienden de una manera distinta, pero en el caso del homicidio doloso, seguiremos combatiendo las organizaciones o las células delictivas que se encuentran en la Ciudad de México que roban, extorsionan, secuestran, etcétera", señaló. *12. Mar*

Explicó que en el caso de robo de vehículo con violencia y robo de vehículo sin violencia se realizará una operación distinta entre la Fiscalía General de Justicia y la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), ya que este tipo de

delito está asociado a la mayoría de delitos en la ciudad.

"Cuando el robo de vehículo sube, normalmente suben otros delitos; los vehículos robados, sean motos o coches se usan para cometer diversos delitos, esa es la razón por la que estamos poniendo atención en este delito", expresó.

En cuanto a la modalidad de robo a casa habitación con violencia, el secretario de Seguridad mencionó que, a pesar de haber registrado una disminución durante el año pasado, no están satisfechos con las cifras de dicho delito, por lo que la Jefa de Gobierno pidió que se pusiera especial atención.

Mientras que para el robo a pasajero-conductor con violencia dijo que este delito genera, al igual que en el transporte públi-

co, una percepción negativa en la ciudadanía, por lo que están comprometidos a erradicarlo.

"La presencia territorial de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, el monitoreo en tiempo real con los C2 y el C5, la inteligencia entre la Fiscalía General de Justicia y la Subsecretaría de Inteligencia, ahora con el apoyo de las coordinaciones regionales de la Guardia Nacional, estas tres instituciones y esta coordinación es de la manera en que se va a atacar estos delitos, de manera conjunta", enfatizó.

García Harfuch aseguró que la atención a estos cinco delitos no significará que se deje de lado la vigilancia de otros delitos como el robo a transporte público y robo a cuentahabiente, los cuales, gracias a los operativos implementados, mostraron bajas en la incidencia durante 2020.

Por la mañana, el Gobierno de la Ciudad de México presentó la Evaluación de Incidencia Delictiva en la Ciudad de México, en la que se resaltó la disminución de incidencia delictiva, pues entre el 1 de enero y 31 de diciembre de 2019 se registraron 47 mil 749 delitos de alto impacto y en el mismo periodo de 2020 fueron 32 mil 157, es decir, una disminución del 32.8 por ciento.



❖ El titular de la SSC señala que combatirá principalmente homicidio doloso, robo de vehículo con violencia, robo de vehículo sin violencia, robo a pasajero o conductor con violencia y robo a casa habitación con violencia



Detiene SSC a 602; realiza 397 cateos

Señala García Harfuch que en operativos cayeron 76 generadores de violencia; vinculan a proceso al 90%. **pág. 14**



Omar García Harfuch y Claudia Sheinbaum, ayer.

Foto-Especial

Caen 602 delincuentes en estos operativos

Durante 2020, más de 1 cateo al día en la CDMX

• Por Karla Mora
karla.mora@razon.com.mx

En 2020, la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) de la CDMX, en colaboración con la Fiscalía General de Justicia local y corporaciones federales, realizó 397 cateos —es decir más de uno al día, en promedio—, como parte de las tareas para combatir los crímenes de alto impacto.

De estas acciones, las autoridades detuvieron a 602 personas, más de 90 por ciento de ellas fueron vinculadas a proceso por la Fiscalía. Además, entre éstos destacan 76 sujetos identificados como generadores de violencia.

Durante la presentación de los resultados de la Evaluación de Incidencia Delictiva en la Ciudad de México, Omar García Harfuch, titular de la SSC, informó que la mayoría de estos cateos se realizaron bajo solicitud de intervención basada en casos de narcomenudeo; sin embargo, ésta no es la única problemática que se combate con los operativos, pues en las colonias donde se realizaron hay casos de violencia, homicidios o lesiones por arma de fuego, entre otras.

DISPOSITIVOS atacan blancos del narcotráfico y a generadores de violencia, destaca jefe de la policía capitalina, Omar García Harfuch; 90 por ciento de detenidos, vinculados a proceso



“NO ES UNA LUCHA en contra de las drogas o a la venta de droga, es contra la violencia en colonias donde hemos tenido lesiones por arma de fuego, dolos, homicidios (...) Ahí es donde hacemos los cateos que van dirigidos a reducir los homicidios y las lesiones”

Omar García Harfuch
Secretario de Seguridad Ciudadana

OMAR GARCÍA Harfuch (SSC),
ayer, en conferencia de prensa.

Foto-Cuartoscuro



• el dato

La policía de la CDMX, en conjunto con la Fiscalía local, ha redoblado esfuerzos por atacar blancos prioritarios vinculados con la delincuencia organizada y en pandilla.

"No es una lucha en contra de las drogas o a la venta de droga, esto es una lucha en contra de la violencia en lugares y colonias donde hemos tenido lesiones por arma de fuego, lesiones dolosas por arma de fuego, homicidios dolosos, es en esas colonias donde hacemos los cateos que van dirigidos a reducir los homicidios y las lesiones por arma de fuego", puntualizó el funcionario.

La alcaldía donde hubo más cateos fue Miguel Hidalgo, con 58; le sigue Cuauhtémoc, 50; Iztapalapa, 48; Gustavo A. Madero, 43; y Venustiano Carranza, 41. En Azcapotzalco se realizaron 25 operativos; en Tlalpan, 20; en Álvaro Obregón y Magdalena Contreras, 17 cada uno; Xochimilco, 15; en Iztacalco fueron 14; Benito Juárez y Tláhuac, 11; Cuajimalpa, nueve; y Milpa Alta, cuatro.

Y en cuanto al número de detenidos, Cuauhtémoc y Venustiano Carranza son las que tuvieron los índices más altos, con 88 y 85 personas, respectivamente. Justo estas alcaldías comparten la zona Centro, colindante con el foco rojo de la zona de Tepito.

La Evaluación de Incidencia Delictiva muestra que del primero de enero al 31 de diciembre de 2019 se registraron 47 mil 749 delitos de alto impacto y en el mismo periodo de 2020 fueron 32 mil 157, lo que representa una disminución del 32.8 por ciento la incidencia delictiva en la capital del país.

El coordinador general del Gabinete de Seguridad Ciudadana y Procuración de Justicia, Tomás Pliego Calvo, detalló que en los últimos tres años se ha registrado un decremento en los delitos de alto

DONDE HUBO MÁS OPERATIVOS

Número de cateos por alcaldía en 2020.



Delitos de alto impacto

Incidencia en la CDMX.



47,749
2019



2,157
2020

-32.8%
Diferencia

Cifras en unidades
Fuente-SSC

impacto, ya que en 2018 se presentó un promedio diario de 154.8 casos; en 2019 el indicador bajó a 130.8 casos al día y en 2020 llegó a 87.8 delitos.

Claudia Sheinbaum, Jefa de Gobierno de la CDMX, resaltó que la disminución en los delitos es resultado del trabajo coordinado entre instancias de Seguridad y Procuración de Justicia, así como en la estrategia de atención a las causas para erradicar la violencia.

"Los datos que se presentan aquí son producto de un trabajo permanente y constante del Gabinete de Seguridad. Hay una parte que pudo haber influido, la pandemia, pero es fundamental que se vea todo el trabajo que se está haciendo, las detenciones que ha habido, las orientaciones que no han ocurrido en ningún otro lugar del país y que son resultado de este Gabinete de Seguridad, y delitos que han disminuido gracias a este trabajo permanente", expresó.

Menos incidentes

Promedio diario de delitos de alto impacto en CDMX.



154.8
2018



130.8
2019



87.8
2020

Cifras en unidades
Fuente-SSC



#EN2020

DELITOS BAJAN 32.8%

En la CDMX hubo una reducción de 32.8 por ciento en los delitos de alto impacto durante 2020, en comparación con el año previo. Pasaron de 47 mil 749 carpetas de investigación por diversos ilícitos en 2019 a 31 mil 157 en 2020, en medio de la emergencia sanitaria por COVID-19.

La jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, en compañía de miembros del Gabinete de Seguridad y Justicia, presentó el Informe de Seguridad de 2020, donde destacó el trabajo del equipo; sin embargo, también reconoció el efecto de la emergencia sanitaria en los hechos delictivos.

"Hay una parte que pudo haber influido la pandemia, pero es muy importante ver todo el trabajo que se está haciendo, las

CARPETAS DE INVESTIGACIÓN POR CRÍMENES DE ALTO IMPACTO PASARON DE 47 MIL 749 A 31 MIL 157

POR CARLOS NAVARRO / GRÁFICO: MIGUEL ULLOA

2

MIL POLICÍAS VAN A SUMAR A LA SSC EN 2021.

detenciones que ha habido, las orientaciones que no han ocurrido en ningún otro lugar del país y que son resultado del Gabinete de Seguridad", sostuvo.

Tomás Pliego, coordinador general del Gabinete de Seguridad, enlistó los ilícitos que disminuyeron; entre ellos, robos a pasajero en el Metro, a negocio con violencia, a pasajero a bordo de microbús y taxi, a cuentahabiente, a transportista, a casa habitación.

También se redujeron las lesiones dolosas por disparo de arma

87

ILÍCITOS DE ALTO IMPACTO AL DÍA, DURANTE 2020.

REFORZAMIENTO

1

Mejorar el equipamiento de sus uniformados es otro de los objetivos para 2021.

2

También se va a proveer a juzgados cívicos con vehículos, uniformes y equipo.

de fuego, así como el homicidio doloso y culposo.

En 2018, se abrían al día un promedio de 3.9 carpetas de investigación por homicidio doloso, cuatro en 2019 y 3.3 en 2020. En el caso de robo de vehículo con violencia, pasó de 24.8 diarias, en 2018, a 15.5, en 2020; por hurto a transeúnte en vía pública pasaron de 66.4, en 2018, a 27.8, en 2020.

Omar García Harfuch, secretario de Seguridad Ciudadana, informó que parte del plan de trabajo 2021 se centra en combatir cinco delitos: homicidio doloso, robos de vehículo con y sin violencia, a pasajero/conductor con violencia y a casa habitación con violencia.

"Esto no quiere decir que vayamos a dejar la atención de otros delitos", puntualizó.

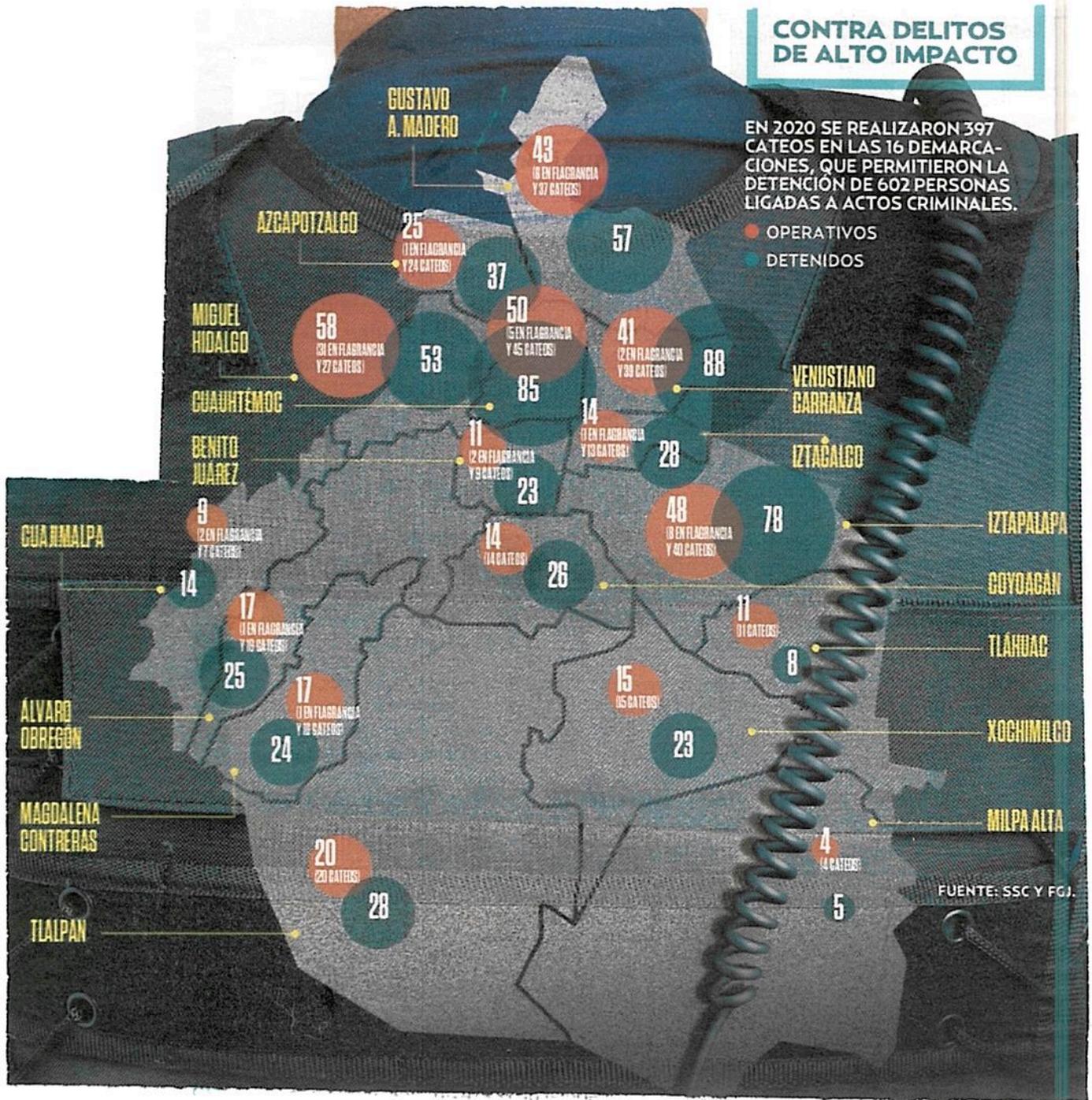
Ernestina Godoy, titular de la FGJ, dijo que van a instalar 19 unidades criminalísticas, además de nuevos procesos para atención ciudadana en 73 MP.



CONTRA DELITOS DE ALTO IMPACTO

EN 2020 SE REALIZARON 397 CATEOS EN LAS 16 DEMARCACIONES, QUE PERMITIERON LA DETENCIÓN DE 602 PERSONAS LIGADAS A ACTOS CRIMINALES.

- OPERATIVOS
- DETENIDOS



FUENTE: SSC Y FGJ.



Los delitos de alto impacto en la CDMX disminuyeron 32.8% en 2020, al registrar 32 mil 157 ilícitos, en comparación con los 47 mil 749 crímenes reportados en 2019.

El año pasado el homicidio doloso disminuyó 18%; el robo a casa habitación con violencia, 16%; el robo a bordo del Metrobús, 70%; el hurto a conductor o pasajero de vehículo con violencia, 39%; y el robo a casa habitación sin violencia bajó 42%.

Durante la presentación de la Evaluación de Incidencia Delictiva, la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, dijo que la estrategia de seguridad tiene cuatro ejes: atención a las causas; más y mejor policía; investigación e inteligencia; y coordinación con el Gabinete Nacional, entre instituciones de Seguridad y Procuración de Justicia de la CDMX, y también con la ciudadanía. En su intervención el secretario de

Bajan 33% delitos de alto impacto en la urbe

EVALUACIÓN

32 mil 157

ilícitos se registraron en 2020, en comparación con los 47 mil 749 crímenes reportados en 2019

18%

disminuyó el homicidio doloso, mientras que el robo a casa habitación con violencia se redujo 16%

Seguridad Ciudadana (SSC), Omar García Harfuch, reconoció que aunque el robo a casa habitación con violencia tuvo un decremento en 2020, en la SSC no están satisfechos con la reducción en este delito.

Explicó que con la presencia territorial de la SSC, el monitoreo en tiempo real con los Centros de Con-

trol y Comando C2 y C5, y la inteligencia de la Policía de Investigación de la Fiscalía General de Justicia, es la manera como se van a atacar estos delitos de manera conjunta.

El funcionario comentó que este año se enfocarán en cinco delitos prioritarios: homicidio doloso, robo de vehículo con violencia, robo de

vehículo sin violencia, robo a pasajero o conductor con violencia, y robo a casa habitación con violencia.

Explicó que, en el caso del homicidio doloso, se refiere principalmente a la rivalidad entre los cárteles delictivos, un flagelo que las autoridades de la CDMX, junto con el Gobierno federal, pueden disminuir.

Por su parte la titular de la FGJ, Ernestina Godoy, señaló que se instalarán 19 Unidades Criminalísticas para que haya comunicación directa en tiempo real con la SSC, y así agilizar la operatividad en detenciones y recopilación de evidencias. / DANIELA WACHAUF



REDUCCIÓN.

La jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, atribuyó el logro a la estrategia de seguridad en la CDMX, la cual consta de cuatro ejes.



Van contra 5 delitos en CdMx

REDACCIÓN
CIUDAD DE MÉXICO

El gobierno de Ciudad de México anunció su estrategia de seguridad para este año, que prioriza la atención de cinco delitos: homicidio doloso, robo de vehículo con violencia, robo de vehículo sin violencia, robo a pasajero o conductor con violencia y robo a casa habitación con violencia.

Según el secretario de Seguridad capitalino, Omar García Harfuch, esto no significa que los demás delitos que aquejan a la población dejarán de ser atendidos,

toda vez que continuarán los operativos que han tenido buenos resultados para disminuir ilícitos como el robo a transporte público o el robo a cuentahabiente.

Destacó que es la estrategia descansa en el análisis: "En el caso de la prioridad de homicidio doloso, nos referimos a homicidios dolosos principalmente por rivalidad delincuencia, que son los homicidios que las autoridades de Ciudad de México en conjunto con el gobierno federal podemos disminuir".

Dijo, además, que si bien hay

homicidio por violencia social y por riñas, estos se atienden de una manera distinta, pero en el caso del homicidio doloso, las autoridades capitalinas seguirán combatiendo las organizaciones o las células delictivas que roban, extorsionan y secuestran.

En el caso de robo de vehículo con y sin violencia, expresó que a pesar de que ha disminuido la incidencia de estos delitos, en 2021 se busca poner especial atención con una manera distinta de operar entre la fiscalía y la Secretaría de Seguridad Ciudadana. ■



REFUERZAN COMBATE A INSEGURIDAD

Ligan atraco de vehículos con otros delitos

POR GEORGINA OLSON
georgina.olson@gimm.com.mx

17
OL

El secretario de Seguridad Ciudadana, Omar García Harfuch, dio a conocer que en el 2021 se dará prioridad al combate de cinco delitos, uno de ellos es el robo de vehículo con y sin violencia, pues se trata de un delito asociado a la mayoría de los crímenes de alto impacto que se cometen en la capital.

“En cualquiera de sus modalidades (el robo de vehículo con y sin violencia) está asociado a la mayoría de los delitos de la Ciudad de México: cuando el robo de vehículo sube, normalmente suben otros delitos. Los vehículos robados, sean motos o coches se usan para cometer diversos delitos, ésa es la razón por la que estamos poniendo atención en este delito”, explicó el funcionario en videoconferencia.

A pesar de que disminuyó la incidencia de esta falta el año pasado y el antepasado, García Harfuch



Los vehículos robados se usan para cometer diversos delitos, ésa es la razón por la que estamos poniéndole atención.”

OMAR GARCÍA HARFUCH
TITULAR DE LA SSC

aseguró que la Secretaría que encabeza desea poner especial atención en el robo de vehículo y operar de una forma distinta con la Fiscalía General de Justicia local.

También, indicó, que dará prioridad al combate del homicidio doloso, el robo a pasajero o conductor con violencia y el robo a casa habitación con violencia.

“Nos referimos a homicidios dolosos, principalmente por rivalidad

delincuencial, que son los homicidios que las autoridades de la Ciudad de México en conjunto con el gobierno federal podemos disminuir. Seguiremos combatiendo a las organizaciones o a las células delictivas que se encuentran en la Ciudad de México que roban, extorsionan, secuestran”, aseguró García Harfuch.

Durante la conferencia de prensa, se detalló que los delitos de alto impacto disminuyeron 38.2 por ciento.

De acuerdo con la Evaluación de Incidencia Delictiva de la Ciudad de México, del 1 de enero al 31 de diciembre de 2019 se registraron 47 mil 749 delitos de alto impacto y en el mismo periodo de 2020 fueron 32 mil 157.

Por ejemplo, se registraron mil 425 delitos casos de lesiones dolosas por disparo de arma de fuego en 2019, mientras que en 2020 fueron 871, lo que representa una reducción de 39 por ciento.



Darán prioridad al combate delincuencial: García Harfuch

15

HILDA ESCALONA

La Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México informó que en este año dará prioridad al combate del homicidio doloso, robo de vehículo con violencia, robo de vehículo sin violencia, robo a pasajero o conductor con violencia y robo a casa-habitación con violencia.

En ese tema, el coordinador general del gabinete de Seguridad Ciudadana y Procuración de Justicia, Tomás Pliego informó que el robo a casa-habitación con violencia registró en 2018, un promedio diario de 1.5, en 2019, subió a 2 y en 2020 se mantuvo en 1.7.

"El robo a casa-habitación con violencia, a pesar de que tuvimos una disminución mínima en el 2020 no estamos satisfechos con la reducción que obtuvimos en este delito y por eso la Jefa de Gobierno instruyó que pusiéramos especial atención en este delito", explicó García Harfuch en conferencia conjunta.

El jefe policiaco detalló que, para enfrentar ese delito, la Fiscalía General de Justicia está conformando policías de investigación y contará con la ayuda de células de la Subsecretaría de Inteligencia de la Secretaría de Seguridad Ciudadana.

"Se trata de las mismas células que ustedes han visto que han atendido delitos de alto impacto. Es decir, la Secretaría de Seguridad Ciudadana va a coadyuvar a la Fiscalía con células de alto impacto, poniendo especial atención en las carpetas de investigación que se generen en las alcaldías".

Sobre el robo de vehículo dijo que será combatido en cualquiera de sus modalidades pues está asociado a la mayoría de los delitos de la Ciudad de México.

"Cuando el robo de vehículo sube, normalmente suben otros delitos. Los vehículos robados, sean motos o coches se usan para cometer diversos delitos, esa es la razón por la que estamos poniendo atención en este delito".

García Harfuch detalló que el homicidio doloso tendrá una atención prioritaria por la rivalidad delictiva que son los homicidios que las autoridades de la Ciudad de México en conjunto con el gobierno federal se pueden disminuir.

"Seguiremos combatiendo las organizaciones o las células delictivas que se encuentran en la Ciudad de México que roban, extorsionan, secuestran", detalló.



Guerra eficaz contra delitos de alto impacto / FOTO: GOBIERNO CDMX



Van células contra robos cometidos en hogares

CECILIA NAVA 20.1.21

El robo a casa habitación con violencia se atacará de otra manera para bajar este índice delictivo que no cede en la Ciudad de México, por lo que se conformarán células con la policía de investigación de la Fiscalía General de Justicia (FGJ) y la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), dio a conocer su titular Omar García Harfuch.

En la presentación de la evaluación de la incidencia delictiva a diciembre de 2020, se informó que el robo en casa habitación con violencia en 2018 registró 561 denuncias, en 2019 fueron 755 y en 2020, 633.

En el robo de casa habitación sin violencia en 2018 hubo 7 mil, en 2019 se registraron 6 mil 82 y en 2020, 3 mil 539.

Al ser cuestionado García Harfuch del por qué este delito no ha reducido, respondió que tuvieron varias prioridades el año pasado, pero que no significa que el robo a casa habitación no lo haya sido, "nada más que había delitos muy violentos que tuvimos que atender que tuvieron buen resultados"

Así, en 2021 reforzarán la atención. "Se están conformando células de la policía de investigación de la Fiscalía más células de investigación de la propia SSC", destacó.

Reiteró que la SSC va a coadyuvar a la Fiscalía con células de alto impacto poniendo especial atención en las carpetas de investigación que se generen en las alcaldías.

La fiscal de justicia, Ernestina Godoy, comentó que se estarán atendiendo las denuncias en los propios domicilios las denuncias. "Está la formación ya de las células compactas, donde acudirán Ministerio Público, Policía de Investigación y los peritos a los domicilios", dijo.



OMAR GARCÍA
TITULAR SSC

**Este año, en el 2021,
nos vamos a enfocar
en (combatir) cinco
delitos prioritarios"**



ARCHIVO. EL GRÁFICO



UN 32.8% EN CDMX

Aseguran que bajaron delitos de alto impacto

Durante 2020 se registró una disminución del 32.8% en delitos de alto impacto con respecto al año pasado, pasando de 130.8 diarios en 2019 a 87.8 en 2020, así lo informó Tomás Pliego Calvo, coordinador general del Gabinete de Seguridad Ciudadana y Procuración de Justicia, de la CDMX.

Detalló que, en los últimos tres años se ha registrado un decremento en los delitos de alto impacto, ya que en 2018 se presentó un promedio diario de 154.8, en 2019 un promedio diario de 130.8 y en 2020 un promedio diario de 87.8.

A LA BAJA. Pliego agregó que en diciembre de 2019 ocurrieron 3 mil 242 delitos de alto impacto y en diciembre de 2020 fueron 2 mil 673, reduciendo 17.5%.

En delitos como robo a pasajero a bordo del Metro se tuvo un registro de 782 casos 2020, lo que representa una reducción del 72% con respecto al año anterior; robo a cuentahabiente tuvo una reducción de 45%; robo a transeúnte pasó de 15 mil 504 en 2019, a 10 mil 189 en 2020; mientras que homicidio doloso, pasó de mil 468 casos en 2019 a mil 200 en 2020, lo que significa una reducción del 18%. *(E.Hernández/D.Fuentes)*



García Harfuch, en video conferencia

Prioritario, el combate a cinco delitos, en 2021

ROBOS

○ Cuando el robo de vehículo sube, normalmente aumentan otros delitos, los vehículos robados, sean motos o coches se usan para cometer diversos delitos

ATRACOS

○ Dijo que sobre el robo a pasajero-conductor con violencia, al igual que en el transporte público "genera una percepción terrible a la ciudadanía"

REDACCIÓN

GRUPO CANTÓN *S. CDMX*

CIUDAD DE MÉXICO.-

Omar García Harfuch, secretario de Seguridad Ciudadana, dio a conocer que en el 2021 se dará prioridad al combate de cinco delitos: homicidio doloso, robo de vehículo con violencia, robo de vehículo sin violencia, robo a pasajero o conductor con violencia y robo a casa habitación con violencia.

"Nos referimos a homicidios dolosos, principalmente por rivalidad delincuencia, que son los homicidios que las autoridades de la CDMX en conjunto con el Gobierno federal podemos disminuir... seguiremos combatiendo las organizaciones o las células delictivas que se encuentran en la Ciudad que roban, extorsionan, secuestran", detalló en conferencia.

Indicó que en cuanto al delito de robo de vehículos con y sin violencia: "a pesar de que sí hemos venido disminuyendo la incidencia el año pasado y el año antepasado, queremos poner especial atención con una manera distinta de operar entre la Fiscalía y la SSC.



MANTIENE DIÁLOGO CON RESTAURANTEROS

Condiciona el gobierno reabrir negocios a reducción de contagios y hospitalizaciones

ALEJANDRO CRUZ FLORES Y SANDRA HERNÁNDEZ GARCÍA

LA CAR

El Gobierno de la Ciudad de México y empresarios alcanzaron un proyecto de acuerdo para una posible reapertura de restaurantes el próximo lunes, siempre y cuando disminuya la curva de contagios y hospitalizados por Covid-19, sin que esto signifique el levantamiento del semáforo rojo.

Fuentes del gobierno capitalino informaron que el acuerdo es abrir zonas al aire libre, como terrazas, para prevenir contagios, así como aplicar pruebas PCR a personal de restaurantes cada semana.

Por lo pronto, el esquema de reapertura es consensuado con las cámaras de la industria restaurantera, por lo que las mesas de diálogo continuarán de manera permanente. En caso de alcanzar un acuerdo, el mecanismo de reapertura será anunciado el próximo viernes.

Empresarios que solicitaron el anonimato dijeron no estar de acuerdo con la propuesta, pues "no garantiza una ruta de sobrevivencia" para los trabajadores. Indicaron que las autoridades no se sensibilizaron con la situación que se vive.

Hasta ayer, funcionarios del Instituto de Verificación Administrativa

habían apercibido a nueve negocios por ofrecer consumo a sus clientes en el lugar.

Afectaciones indirectas

Empresarios alertaron que la cadena productiva asociada a la industria restaurantera ha sido gravemente golpeada por el cierre de negocios, pues antes de la pandemia se compraban 100 mil millones de pesos de insumos a empresas y productores nacionales, de los cuales más de 50 por ciento están relacionados con insumos agrícolas.

Uno de los casos es la pequeña empresa de productores de hortalizas Sabor Chinampa, ubicada en Xochimilco. Su presidente, Asael Meléndez Galicia, explicó que distribuían productos a 25 restaurantes de la capital, lo que permitía dar trabajo a 10 personas, mismas que han tenido que ser despedidas "porque ya no tenemos cómo pagarles".

Es uno de los 148 mil restauranteros y empresarios que han firmado la petición en la plataforma change.org para pedir a la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, y al gobernador del estado de México, Alfredo del Mazo, permitan la operación de restaurantes aún en semáforo rojo.

Ayer, grupos de restauranteros

se volvieron a manifestar con pancartas en varias zonas de la Ciudad de México, como Tlatelolco, en demanda de la apertura de los negocios.

Con la leyenda "Abrimos o Morimos" impresa en pancartas de colores, meseros y cocineros del restaurante de comida mexicana Potzollcalli afirmaron que es indispensable la reanudación de las labores, debido a la baja captación de ingresos por propinas, las cuales se reparten entre todo el personal



▲ Trabajadores del restaurante San Ángel Inn participaron en la protesta Abrimos o Morimos, con el propósito de llamar la atención de las autoridades sobre la crisis que enfrenta ese sector. Foto Roberto García Ortiz



Acuerdo con restaurantes

El lunes, apertura gradual para terrazas y al aire libre

C. OCHOA Y R. VALADEZ - PAG. 12 f

El lunes, apertura gradual de terrazas y áreas al aire libre

Restaurantes de CdMx.

Propietarios y gobierno capitalino acuerdan que la operación de negocios sea de 8:00 a 18:00 horas

C. OCHOA Y R. VALADEZ
CIUDAD DE MÉXICO

El sector restaurantero logró un acuerdo con el Gobierno de CdMx y, con algunas condiciones, el próximo lunes 18 de enero empezará una apertura gradual.

“Aceptaron la propuesta escalonada; en la primera fase abriremos solo con terrazas y áreas al aire libre”, dijo a MILENIO Manolo Ablanedo, socio y director de comunicación de la cadena Fisher’s México y vocero del movimiento #abrimosomorimos.

El directivo explicó que podrán tener acceso a parques, estacionamientos de los restaurantes, espacios aledaños y banquetas, donde podrán poner mesas para operar de 8:00 a 18:00 horas.

“Quienes tengan lugares en plazas deberán dialogar para sa-

car las mesas a pasillos o áreas adecuadas”, agregó.

Sobre los “cacerolazos”, dijo que “este movimiento parará”, pero cada miércoles seguirán reuniéndose con las autoridades.

La segunda fase contempla el uso de mesas dentro de las unidades, pero aún no existe una fecha, pues se dará con relación al comportamiento de contagios y ocupación hospitalaria.

Sobre las cuotas por parte de las aplicaciones de *delivery*, aseguró que probablemente se mantendrá 15 por ciento de comisión.

La jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, detallará la reactivación este viernes. En el caso del Estado de México, se espera que el gobernador Alfredo del Mazo dé un aviso al respecto hoy.

El presidente de la Cámara Nacional de la Industria Restaurantera y Alimentos Condimentados (Canirac), Francisco Fernández, señaló a MILENIO Televisión que esto significará oxígeno para los negocios, aunque la industria continuará en “terapia intensiva”. —



El Invea visitó 246 locales y tres fueron apercebidos. ESPECIAL



Restauranteros suben el tono a sus protestas

[Adriana Rodríguez]

◆ Con la sentencia #AbrimosOMorimos, restauranteros, cocineros y toda la comunidad que conforma el sector se manifestaron por tercer día consecutivo en la capital del país en busca de que los dejen brindar servicio en mesa a pesar de estar en semáforo rojo. Salieron a las calles con una advertencia, las movilizaciones tomarán fuerza si no se llega a una solución.

11-ENE

Con una jornada de 'cacerolazos' en punto de las 13:00 horas, este miércoles se manifestaron nuevamente para exigir

una respuesta satisfactoria por parte del Gobierno capitalino.

Si en la reunión de este miércoles no obtienen una respuesta satisfactoria, ya han advertido que continuarán con las manifestaciones diariamente, pero aclararon que no afectarán las vialidades.

Mientras tanto, en Polanco y Masaryk los locales lucen vacíos. La falta de ingresos comienza a notarse y algunos establecimientos ya lucen en sus entradas letreros de "se renta".

"Ya no podemos más. Esperábamos abrir el 10 de enero, ya con afectaciones, pero había más posibilidad de levantar-

nos. Ahora, la situación es simplemente insostenible", advierten.

Las aplicaciones, señalan, es una opción cuando los pedidos son pocos. Pero, al ser todos los servicios a domicilio, la ganancia disminuye bastante.

Al pedir una comisión del 30 por ciento en cada envío, llega un punto en que aplicaciones como Rappi o UberEats, simplemente ya no son una opción viable.

La exigencia al gobierno capitalino se ha extendido a otros sectores, como los comercios del Centro Histórico, los bares, entre otros, los cuales también podrían realizar manifestaciones.

Mientras tanto, la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, sostuvo este miércoles, en conferencia de prensa virtual que no existe ningún tipo de confrontación.

"No es una confrontación, no lo veo así de ninguna manera, sino una preocupación, preocupación de los trabajadores de los restaurantes de los propios empresarios", expuso.

"Lo más importante aquí es que todos estamos con el mismo objetivo, que finalmente es que se pueda abrir lo más pronto posible y que encontremos un equilibrio entre la protección a la salud y al mismo tiempo la protección a los empleos", agregó.



Restaurantes juntan firmas para reapertura

MANUEL COSME 22

La campaña emprendida por restauranteros sumó el apoyo de 148 mil personas, quienes, mediante su firma en la plataforma change.org pidieron a las autoridades de la capital del país y del Estado de México aprobar la reapertura de estos negocios, informó ayer Giuliano Lopresti.

El promotor de esa estrategia dio a conocer que, desde el inicio del confinamiento por la pandemia de Covid-19, en la Zona Metropolitana del Valle de México quebraron 13 mil 500 comederos.

Explicó que la meta inicial eran 10 mil firmas, pero tras la solidaridad demostrada el nuevo objetivo es llegar a 150 mil para apoyar a meseros, cajeros, asistentes y demás personal y así evitar mayor desempleo en el giro.

Urgió a Claudia Sheinbaum y a Alfredo del Mazo, jefa de Gobierno de la Ciudad de México y gobernador mexiquense, respectivamente, a dar una fecha de apertura para los restaurantes, además de las medidas que puedan dar una ruta de sobrevivencia y recuperación de la industria.

"La crisis de salud aún estará presente por un tiempo amplio. Si bien ya se empiezan a aplicar las vacunas contra el virus, el retorno a una normalidad aún se ve lejano, por eso es urgente emprender: Nos están extinguiendo. ¡Ya no podemos más! ¡No condenemos a los



Restauranteros han protestado para pedir su reapertura/ARCHIVO MAURICIO HUIZAR

trabajadores de los restaurantes al desempleo ni a miles de negocios a la quiebra!

Recordó que hay una amplia cadena productiva asociada a la industria que también ha sido dañada, que son el sostén de negocios locales, muchos de ellos provienen del campo, por ejemplo, verdulerías, panaderías, tortillerías, carnicerías y pollerías.

En este sentido, pequeños productores se sumaron a la exigencia de reabrir, pues antes les compraban a productores 100 mil millones de pesos de insumos, de los cuales más de la mitad son de origen agrícola



Alcanzan acuerdo con Gobierno capitalino

Restauranteros logran abrir en semáforo rojo

• Por Karla Mora

karla.mora@razon.com.mx



El conflicto entre autoridades y restauranteros parece llegar a su fin, tras tres días de desafíos, cacerolazos, apercibimientos y hasta suspensiones, la industria restaurantera, alcaldías y el Gobierno de Ciudad de México acordaron que los negocios formales de comida abrirán a partir del 18 de enero; aunque sólo podrán hacerlo en algunas zonas y bajo ciertas condiciones, confirmó Francisco Fernández Alonso, presidente de la Cámara Nacional de la Industria de Restaurantes y Alimentos Condimentados (Canirac).

• eldato

Bajo la consigna #Abrimosomorimos, el sector continuó las acciones para instar al Gobierno de la CDMX y del Edomex a que se les considere actividad esencial y retomar labores.

Será hasta el 15 de enero cuando se den a conocer los detalles de cómo serán las aperturas. Por el momento se sabe que los lugares con el permiso de operar serán los que cuenten con terraza; es decir, que sólo se permitirá el servicio a comensales en espacios abiertos, medida que fue confirmada por empresarios del gremio a La Razón.

El presidente de la Canirac declaró que el sector sigue en terapia intensiva, pero reconoció que el avance en las mesas de trabajo con las autoridades le dará un poco de oxígeno.

En una entrevista televisiva, el empresario comentó que como Canirac respetan a los negocios que abran pese a la restricción del semáforo rojo y, en ese sentido, pidió sensibilidad de las autoridades, para que sólo realicen apercibimientos.

“Lo que vamos a hacer es exigir a todos nuestros agremiados y a todos nuestros clientes que apliquemos este

DESPUÉS de tres días de cacerolazos y protestas, avanzan negociaciones en beneficio de trabajadores afectados; acceden a nuevos límites: sólo en terrazas y hasta las 18:00 horas



Foto: Eduardo Cabrera-La Razón

EMPLEADOS de restaurantes reclaman falta de apertura por afectación económica, ayer.

código de higiene, con el uso del tapabocas, la careta y toda esta dinámica que ya le habíamos imprimido, más el uso del código QR”, precisó.

Después de la segunda mesa de trabajo entre dependencias de la administración local, se estableció que de ser posible la reapertura, los encargados de estos negocios tendrán que pedir que los clientes registren su estancia mediante el código QR, un mecanismo de rastreo de posibles casos de contagio impulsado por el Gobierno de la CDMX desde finales del año pasado.

Asimismo, los restauranteros deberán realizar un muestreo de empleados semanal con pruebas Covid-19 tipo PCR.

Entre los convenios, también destaca realizar mesas de trabajo permanentes todos los miércoles para revisar los protocolos de actuación de reapertura, de manera gradual y progresiva, con rela-

ción al comportamiento del semáforo epidemiológico capitalino.

José Alfonso Suárez del Real, titular de la Secretaría de Gobierno local, destacó que el trabajo será de corresponsabilidad, para construir mecanismos que permitan reactivar la economía y proteger la salud de comensales.

Además de varias jornadas del llamado cacerolazo, los afectados por los cierres de restaurantes lanzaron una petición en la página change.org, respaldada ya por 150 mil personas.

Sobre el tema, la Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, aseguró que todos, tanto Gobierno como la industria, tienen el mismo objetivo de que puedan abrir lo más pronto posible. También remarcó que no existe confrontación, sino una preocupación por parte de trabajadores, empresarios y la administración local.



Restaurantes acuerdan medidas para apertura

Luego de diálogo con gobierno local, **pactan cierre a las 18:00 horas; espacios al exterior, no más de cuatro personas por mesa** y pruebas de Covid-19 a personal



Ayer, personal de Potzollcalli de Plaza Tlatelolco protestó para que le permitan operar.



ALERTA MUNDIAL

HÉCTOR CRUZ 17-ene
—metropoli@eluniversal.com.mx

Con estrictas medidas que deberán respetar íntegramente, es un hecho que el próximo lunes reabrirán gradualmente los restaurantes en la Ciudad de México, lo cual agradecieron los empresarios del ramo, aunque será mañana cuando lo hagan oficial.

Las autoridades aceptaron que estos negocios abran hasta las 18:00 horas, después sólo darán servicio para llevar; el Gobierno pretendía que la atención fuera hasta las 16:00 horas.

Sin embargo, los empresarios plantearon que "ese horario es inviable, porque elimina las comidas, dado que culturalmente el comensal llega a comer entre 14:30 y 15:00 horas".

A cambio de ello, la autoridad exige terrazas y mesas al exterior, así como mantener la distancia de 1.5 metros entre clientes.

Los restauranteros se van a coordinar con las alcaldías para que faciliten que los negocios que no cuenten con terraza atiendan en la banqueta.

En cada mesa no habrá más de cuatro personas, se aplicará el protocolo de "Mesa Segura", reinstalar el uso del código QR, muestreo de empleados semanal a 5% de la plantilla, con pruebas Covid-19 en negocios con más de 50 trabajadores.

Se acompañará a los trabajadores del Instituto de Administración Administrativa (Invea) en operativos de supervisión.

En la mesa de trabajo, los restauranteros ofrecieron que a partir del 25 de enero, "cada vez que la Ciudad de México tenga que regresar a semáforo rojo, la apertura será con un aforo de 25% en interiores y 35% en terrazas y mesas al exterior".

No más de seis personas por mesa, el servicio será hasta las 22:00 horas de martes a domingo, con el lunes de cierre, sin música y mantener las medidas anteriormente detalladas.

De pasar al color naranja, plantearon regresar a las condiciones de operación publicadas en la *Gaceta Oficial*: aforo de 30% en interiores y 40% en exteriores; cierre hasta las 23:00 horas; música y seis comensales por mesa.

Asimismo, continuar con el

EMPRESARIOS

"Ese horario [cierre a las 16:00 horas] es inviable, porque elimina las comidas, dado que el comensal llega a comer entre 14:30 y 15:00 horas"

uso sistemático del código QR, muestreo de empleados semanal a 5% de la plantilla con pruebas Covid-19 en establecimientos con más de 50 trabajadores y acompañamiento al Invea en los operativos de supervisión.

Los empresarios confían en mantener abiertos, cuando menos, 10 mil negocios y evitar la cancelación de 50 mil empleos directos y pérdidas económicas millonarias, aseguró la Cámara Nacional de la Industria de Restaurantes y Alimentos Condimentados (Canirac).

Protestas

Pese a que las negociaciones avanzaban, por la mañana empleados de restaurantes continuaron con sus protestas de "cacerolazo, abrimos o morimos".

Así lo realizaron empleados del Potzollcalli de avenida Ricardo Flores Magón y Lerdo, en Plaza Tlatelolco, quienes exigen la reapertura, tras la suspensión de actividades no esenciales.

Otra manifestación ocurrió en el Jardín Hidalgo, afuera de la sede de la alcaldía Coyoacán, donde un grupo de trabajadores de diversos negocios protestaron por varios minutos; tras dialogar con funcionarios, suspendieron la concentración.

Mientras tanto, personal de la Subsecretaría de Gobierno evitaron la manifestación y bloqueo programados por comerciantes establecidos y empresarios restauranteros del Centro Histórico, en el cruce de Eje Central y avenida Juárez, al indicarles que por la tarde reiniciarían las pláticas con sus representantes.

Piden al Gobierno capitalino que los locales puedan abrir en horarios escalonados y descuentos en el pago de impuestos, luz, agua, predial y telefonía. ●

10 mil

NEGOCIOS

se podrán mantener abiertos con las nuevas medidas, según Canirac.



Dan oxígeno a los restauraneros

SELENE VELASCO



Luego que restauraneros impulsaron la iniciativa "O abrimos o morimos", el Gobierno capitalino acordó con el sector permitir que ofrezcan servicio para consumo en el lugar, bajo algunas restricciones.

Tras una reunión efectuada ayer, representantes informaron que, a partir de la

próxima semana, se permitiría la colocación de mesas y sillas en áreas abiertas como terrazas, banquetas y espacios de estacionamiento y los comensales deberán registrarse mediante código QR.

El Gobierno de la CDMX dio a conocer que será el viernes cuando se anunciará oficialmente el resultado de estas reuniones.



PODRÁN RECIBIR CLIENTES

A partir del lunes, los restaurantes en la CDMX podrán atender a comensales en espacios abiertos.

RESTAURANTES LOGRAN APOYO

Ya podrán recibir comensales el lunes



Foto: Cuartoscuro

Ayer los trabajadores de varios restaurantes volvieron a unirse en el cacerolazo para pedir a las autoridades permiso para abrir.

El acuerdo señala que sólo se deberá atender en espacios abiertos

DE LA REDACCIÓN comunidad@gimm.com.mx

En una reunión entre restaurantes y funcionarios del gobierno de la Ciudad de México, se acordó que el lunes próximo reabrirán los restaurantes, sin embargo sólo podrán ofrecer servicio al aire libre.

"Hubo un gran diálogo y apoyo de las autoridades.

"Habrá servicio sólo en terrazas, banquetas, parques y estacionamientos -sólo en zonas al aire libre-, donde los alcaldes apoyarán", explicó a Excelsior, Manolo Ablanedo, director de comunicación y socio de la cadena Fisher's México.

De acuerdo con Imagen Noticias con Ciro Gómez Leyva, desde el 18 de enero, los restaurantes cerrarán a las 18:00 horas y las mesas tendrán un máximo de cuatro comensales. Aquellos que no tengan terraza podrán usar la banqueta.

El lunes 25 de enero habrá una segunda fase en la que podrá darse servicio al interior sólo a 25% de su aforo y 35% al exterior; habrá un máximo de seis por mesa, y operarán de martes a domingo hasta las 22:00 horas.

Deberán pedir a sus clientes que registren su estancia con el código QR y deberán realizar un muestreo a los empleados con pruebas covid tipo PCR.

Los miércoles se revisarán los protocolos de

actuación para continuar con la reapertura gradual.

PREOCUPAN DEUDAS

En reiteradas ocasiones, el sector restaurantero en la capital ha señalado que este cierre dejó pérdidas de empleos y de capital.

En entrevista con Francisco Zea para Imagen Radio, Eduardo Solórzano, presidente de la Canirac Cuajimalpa, expresó su preocupación ya que, ante la falta de ingreso, trabajadores como los meseros deberán salir a buscar sustento y no descartó que algunos recurran a actividades delictivas.



La industria no va a aguantar más tiempo cerrada y lo que va a empezar a perder son empleos y eventualmente pudiera convertirse en un problema de seguridad."

JOSÉ SÁNCHEZ

RESTAURANTE SONORA GRILL

En el mismo sentido se expresó José Sánchez, del restaurante Sonora Grill, quien destacó que el cierre del sector afecta a cientos de empleos que dependen de la cadena productiva que termina en los restaurantes, por lo que también manifestó su preocupación respecto a que la falta de trabajo empuje a muchos a la delincuencia.

- Con Información de Georgina Olson



Ven mano negra vs. restaurantes

EDUARDO CEDILLO, ALEJANDRO LEÓN Y SELENE VELASCO

Ante el desborde del comercio informal sobre algunas calles de la Ciudad de México, restauranteros externaron su inconformidad ante la desigualdad en las restricciones por la pandemia que sufren.

“Se me hace bien injusto que todos los días la calle de Félix Cuevas, desde las 7 de la mañana, está llenísima de tamaleros. Hay uno en

cada cuadra”, comentó Javier, dueño del restaurante Samy Burger.

“Todos consumen ahí y no hay sana distancia, no se lavan las manos y así atienden. Todos necesitan comer y estoy de acuerdo. Pero por qué a uno lo tratan tan mal, por qué unos tienen derecho y otros no”, comentó.

Al respecto, el Alcalde de la Benito Juárez, Santiago Taboada, propuso que los restaurantes de la Capital puedan atender a clientes en

las mesas, durante el semáforo rojo.

Argumentó que desde que prohibieron a los restaurantes que los comensales consuman en el lugar, no ha habido un decremento en el número de contagios.

Anoche, restauranteros de la iniciativa #OAbrimosOMorimos” que asistieron a una reunión con el Gobierno capitalino aseguraron que les permitirán ofrecer servicio para consumo en terrazas, banquetas y espacios de estacionamiento.



■ Puestos callejeros de comida están atascados de clientes.

Alfredo Moreno



RESTAURANTEROS ABRIRÁN

SALVAVIDAS

Pactan negocios con el gobierno capitalino; seguirán reglas más estrictas como 4 comensales por mesa

HÉCTOR CRUZ

Con estrictas medidas que deberán respetar íntegramente, es un hecho que el próximo lunes reabrirán gradualmente los restaurantes en la CDMX, lo cual agradecieron los empresarios del ramo, aunque será mañana cuando lo hagan oficial.

Las autoridades aceptaron que estos negocios abrirán hasta las 18:00 horas, después sólo darán servicio para llevar, el gobierno pretendía que la atención fuera hasta las 16:00 horas.

Sin embargo, empresarios plantearon que "ese horario es inviable, porque elimina las comidas, dado que culturalmente el comensal llega a comer entre 14:30 y 15:00 horas".

A cambio, la autoridad exige terrazas y mesas al exterior, así como mantener la distancia de 1.5 metros entre clientes.

Los restauranteros se van a coordinar con alcaldías para que faciliten que negocios que no tengan terraza atiendan en banquetas.

En cada mesa no habrá más de cuatro personas, se aplicará el protocolo de "Mesa Segura", reinstalar

EL DATO

APENAS A FLOTE. Empresarios confían en mantener abiertos unos 10 mil negocios, evitar perder 50 mil empleos directos y millonarias cifras.

el código QR, muestreo de empleados semanal a 5% de la plantilla, con pruebas Covid-19 en negocios con más de 50 trabajadores. Se acompañará a los trabajadores del Invea en operativos de supervisión.

En la mesa de trabajo, los restauranteros ofrecieron que a partir del 25 de enero, "cada vez que la CDMX tenga que regresar a semáforo rojo, la apertura será con aforo de 25% en interiores y 35% en terrazas y mesas al exterior".

No más de seis personas por mesa, el servicio será hasta las 22:00 horas de martes a domingo, con el lunes de cierre, sin música y mantener las medidas anteriores.

De pasar al color naranja, plantearon regresar a las condiciones de operación publicadas en la Ga-

ceta Oficial: aforo de 30% en interiores y 40% en exteriores; cierre hasta las 23:00 horas; música y seis comensales por mesa y las medidas como código QR, muestreo de empleados con pruebas covid y supervisión del Invea.

PROTESTAS. Pese a que las negociaciones avanzaban, por la mañana empleados de restaurantes siguieron con protestas de "cacerolazo, abrimos o morimos".

Así lo hicieron empleados del Potzollcalli de avenida Ricardo Flores Magón y Lerdo, en Plaza Tlatelolco, quienes exigen la reapertura, tras la suspensión de actividades no esenciales.

Otra manifestación se dio en el Jardín Hidalgo, afuera de la sede de la alcaldía Coyoacán, donde trabajadores de diversos negocios protestaron por varios minutos; tras dialogar con funcionarios, suspendieron la manifestación.

Autoridades evitaron el bloqueo de comerciantes establecidos y restauranteros del CH, en Eje Central y avenida Juárez, al indicarles que por la tarde reiniciarían las pláticas.



El próximo 18 de enero recibirían comensales

Avanza posible reapertura de restaurantes en CDMX



Trabajadores de la rama restaurantera piden que los establecimientos abran con aforo. FOTO: CUARTOSCURO

● El gremio propone que la reapertura, en semáforo rojo, se genere en dos fases, con el fin de evitar que el proceso se burocratice 32

Camila Ayala Espinosa
estados@eleconomista.mx

Si bien el Gobierno de la Ciudad de México dio a conocer que este viernes se anunciará la posible reapertura de restaurantes y el proceso en que se dará, empresarios del sector tienen la esperanza de que el próximo 18 de enero ya puedan operar con comensales.

Por medio de un comunicado, autoridades locales informaron que ayer se tuvo una reunión con representantes de la industria, esto derivado de la serie de peticiones que han hecho los empresarios para que, a pesar de que la capital del país esté en color rojo del semáforo epidemiológico, se les permita a los restaurantes recibir a los clientes y que ingieran alimentos dentro de sus instalaciones.

“De manera corresponsable, el Gobierno de la Ciudad de México y la industria restaurantera sostuvieron un diálogo abierto para trabajar juntos las propuestas, a fin de propiciar una reactivación económica segura ante la emergencia sanitaria por Covid-19”, expuso la misiva.

“Las autoridades capitalinas y la industria de alimentos y servicios estudiaron la propuesta para una posible reapertura que será anunciada oficialmente el próximo viernes”, se añade.

Al respecto, la cadena Sonora Grill puntualizó que derivado de esta reunión se tiene la esperanza de poder reabrir el día 18 de enero, “pero no hay nada escrito aún”, por lo que se encuentran a la espera de la resolución de la jefa de Go-



Avanza posible

bierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum Pardo.

En este sentido, fuentes cercanas revelaron a **El Economista** que parte de los empresarios restauranteros presentaron una contrapropuesta de apertura, esto después de que el pasado 11 de enero el Gobierno de la Ciudad de México le hiciera saber al sector que posiblemente la apertura podría darse en cuatro fases.

Los restauranteros proponen que la reapertura en semáforo rojo se genere en dos fases, con el fin de evitar que el proceso se burocratice: la primera etapa iniciaría el próximo 18 de enero y el consumo sería hasta las 18:00 horas, después de ese tiempo el servicio sería para llevar.

Mientras que en las terrazas y mesas al exterior se estaría respetando un distanciamiento de 1.5 metros entre ellas; también, le solicitarían a las alcaldías trabajar en coordinación para que les faciliten a los restaurantes que no tienen terraza poder operar en la banqueta.

Los restauranteros también proponen que no haya más de cuatro personas por mesa, que se aplique el protocolo Mesa Segura, uso sistemático del código QR, así como muestreo de empleados de manera semanal a 5% de la plantilla laboral con pruebas Covid-19, esto para establecimientos con más de 50 trabajadores.

Representantes del sector acompañarían al Instituto de Verificación Administrativa (Invea) para los operativos de supervisión.

Mientras que la propuesta sobre cómo sería la segunda fase de apertura se

Las autoridades capitalinas y la industria de alimentos y servicios estudiaron la propuesta para una posible reapertura que será anunciada oficialmente el próximo viernes.

centra en que la operación de los restaurantes obedecería al modelo de la curva de contagios que les presentó este lunes el Gobierno de la Ciudad de México.

Segundo periodo

Esta segunda fase comenzaría a partir del 25 de enero del año en curso, la apertura sería con un aforo de 25% interiores y 35% en terrazas y mesas al exterior. No más de seis personas por mesa, cierre hasta las 22:00 horas de martes a domingo, mientras que los lunes no abrirían y tampoco se permitirá escuchar música.

Nuevamente se realizará la aplicación del protocolo Mesa Segura, uso sistemático del código QR, muestreo de empleados semanal a 5% de la planilla con pruebas Covid-19 en establecimientos con más de 50 trabajadores, y acompañamiento a las autoridades del Invea en los operativos de supervisión.

El documento indica que si la capital regresa al semáforo naranja, se buscaría que los restaurantes operen a 30% de capacidad en interiores y 40% en exteriores.

El horario de cierre sería hasta las 23:00 horas, mientras que la música, ya sea en vivo o grabada, deberá tener un límite máximo de volumen de 62 dB; seis comensales por mesa, uso del QR, seguiría el muestreo de empleados semanal a 5% de la planilla y los acompañamientos a los operativos de supervisión.

De acuerdo con el Gobierno de la Ciudad de México, en esta reunión, a la que también asistieron alcaldes de Benito Juárez, Cuauhtémoc, Cuajimalpa, Miguel Hidalgo y Venustiano Carranza, se acordó que los clientes deberán registrar su estancia mediante el código QR para rastreo de posibles casos de contagio y realicen muestreo de empleados semanal con pruebas Covid-19 tipo PCR.

Entre los convenios, también se estableció realizar mesas de trabajo de manera permanente todos los miércoles para revisar los protocolos de actuación de reapertura.

Asimismo, se recordó que el gremio de alimentos no pagará en enero el Impuesto Sobre Nómina y se beneficiará con 100,000 apoyos directos por 2,200 pesos.



Avanza posible

2.2

MIL PESOS

es el monto de los 100,000 apoyos directos que dará la CDMX al sector restaurantero.

25

POR CIENTO

es el aforo en interiores que propone la industria de alimentos en una segunda fase.



De manera corresponsable, el Gobierno de la Ciudad de México y la industria restaurantera sostuvieron un diálogo abierto para trabajar juntos las propuestas a fin de propiciar una reactivación económica segura ante la emergencia sanitaria por Covid-19”.

Gobierno de la
ciudad de México.



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO



LA PRENSA

Página:

1-3

Sección:

1-7

Fecha:

14 ENE 2021

EL PERIÓDICO QUE DICE LO QUE OTROS CALLAN

MÁS DESEMPLEO



RECONOCE EL GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO LA PÉRDIDA DE 69 MIL EMPLEOS FORMALES EN DICIEMBRE PÁG. 3

Todos los días miles de personas tienen que salir a las calles a buscar empleo. FOTO LUIS A. BARRERA



DICIEMBRE DE 2020

Perdidos otros 69 mil empleos en la CDMX

HILDA ESCALONA

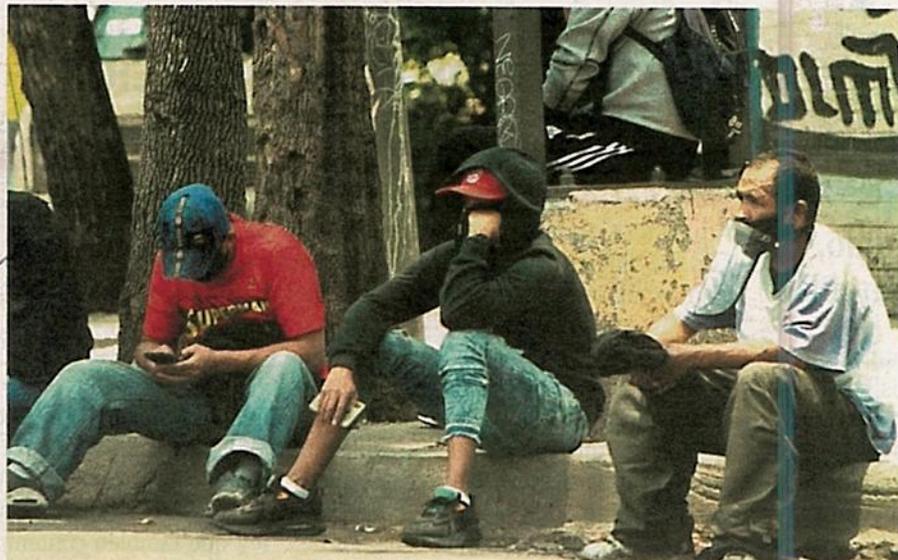
En el último mes, en promedio 2,300 personas por día se quedaron sin trabajo formal, confirmó Sheinbaum

En diciembre de 2020, se perdieron 69 mil empleos en la Ciudad de México, así lo dio a conocer la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum Pardo.

En conferencia de prensa la mandataria dijo que se debe recordar que en general, en diciembre se pierden empleos en todo el país y en particular en la ciudad.

De acuerdo con las cifras oficiales el promedio de pérdida de empleos formales fue de 2 mil 300 por día.

"En el 2019 se perdieron 72 mil empleos en diciembre, este diciembre fueron 69 mil estamos esperando al dato de enero y tenemos un grupo de trabajo que está atendiendo la reactivación económica de la Ciudad".



Quienes perdieron el empleo en diciembre esperan que con la reactivación económica puedan encontrar trabajo FOTO: DAVID DEOLARTE

La funcionaria recordó que como lo han dicho los organismos internacionales y el propio Secretario de Hacienda se busca que en la medida de lo posible y dentro del Plan Nacional de Vacunación, que las

personas vulnerables puedan ser vacunadas en los primeros cuatro meses del año pues "esto va a ser el mejor remedio para que puede reactivarse la economía".

La mandataria afirmó que en este mo-



Página:

1-3

Sección:

(3)

Fecha:

14 ENE 2021



CLAUDIA SHEINBAUM,
JEFA DE GOBIERNO

En el 2019 se perdieron 72 mil empleos en diciembre, este diciembre fueron 69 mil y estamos esperando al dato de enero y tenemos un grupo de trabajo que está atendiendo la reactivación económica de la Ciudad

mento existe un plan de trabajo que tiene que ver con construcción y muchas actividades económicas que están dentro de las actividades esenciales, como manufactura y actividades sustantivas en donde se hace un trabajo esencial de reactivación económica.

"También se tiene pensado para el segundo semestre, esperamos, un programa muy intensivo de turismo para la Ciudad de México que se está trabajando con la Secretaría de Turismo".

Y reconoció que en los meses de mayo, abril y junio de 2020 hubo una caída muy importante de empleos y después una recuperación y en diciembre la ya citada pérdida de empleos aunque menos de los que se perdieron en 2019.

"Evidentemente estamos trabajando en el plan de reactivación económica para la Ciudad ", concluyó la mandataria.



Se esfuman 69 mil empleos en CDMX

La cifra corresponde a diciembre de 2020, que coincide con el retorno de la capital y del Edomex al semáforo rojo por Covid-19; no obstante, la cantidad es menor a la de 2019, cuando se perdieron 72 mil, informó la Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum.



Alista Metro puesto de control emergente en explanada

Con apoyo de CFE, monta plataforma para reanudar servicio en las líneas 1, 2 y 3

EDUARDO HERNÁNDEZ

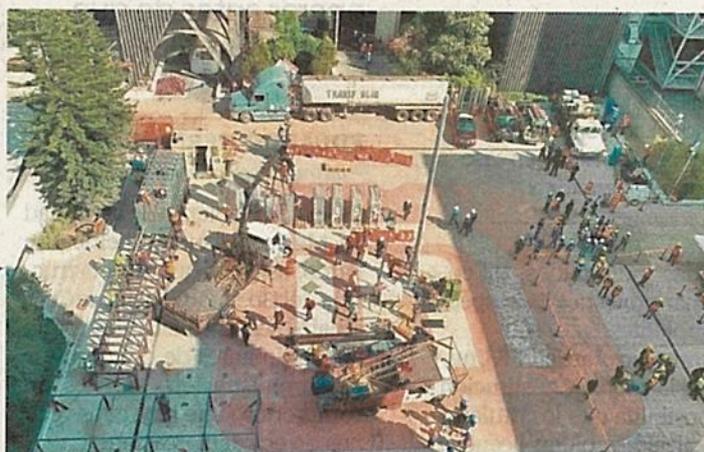
—metropoli@eluniversal.com.mx

Como parte de los trabajos para la reanudación de la operación de las líneas 1, 2 y 3 del Sistema de Transporte Colectivo (STC) Metro que se vieron afectadas por el incendio del pasado 9 de enero, se instalará un Puesto Central de Control (PCC) emergente en la macroplaza de la sede central, el cual tiene un avance de 30%, dio a conocer la titular del organismo, Florencia Serranía.

Al informar sobre los avances de las acciones para retomar el servicio, la directora indicó que, en coordinación con los trabajadores del Metro y la Comisión Federal de Electricidad (CFE), se concluyó la instalación de la plataforma con 28 interruptores de alta tensión y se encuentran en proceso de montaje.

Asimismo, reportó un avance de 20% en la rehabilitación de la conexión de los transformadores hacia el Puesto Central de Control y en los trabajos para la operación con protocolos de seguridad y control para cada línea del Metro.

El PCC emergente se instala a unos metros del edificio que se



ESPECIAL

En el PCC emergente se colocaron 28 interruptores de alta tensión y lleva un avance de 30%.



ESPECIAL

El 9 de enero, un incendio dañó el puesto de control del STC; siguen los peritajes.

quemó por el siniestro del fin de semana y que afectó el Puesto Central de Control 1.

El titular de la Secretaría de Movilidad de la Ciudad de México, Andrés Lajous, informó que, como parte del plan de transporte emergente, en apoyo a los usuarios afectados por la suspensión de las líneas del Me-

tro, se incorporaron cuatro Turribuses, que salen en los horarios matutinos en Indios Verdes para la Línea 3.

El funcionario recordó que operan mil 225 vehículos.

Peritaje

Con relación a las investigaciones en torno al incendio, la fiscal



14 ENE 2021

Página:

17

Sección:

Fecha:

General de Justicia de la Ciudad de México, Ernestina Godoy Ramos, comentó que, como parte de los peritajes, se están desmontando los transformadores y hasta el momento no hay ninguna conclusión.

“Efectivamente, la fiscalía tiene la obligación de realizar el peritaje, lo estamos haciendo, está en curso, los peritajes no se dan ni por etapas ni resultados parciales. Los transformadores se están desmontando en este momento, son estructuras muy grandes, muy pesadas y están frágiles, estamos trabajando, no hay ninguna conclusión, lo vamos a hacer de manera muy responsable y lo daremos a conocer”, comentó.

La jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum Pardo, recordó que se montó un equipo especial para revisar la operación de las líneas 4, 5 y 6, que ofrecen un servicio con frecuencias más altas de lo que normalmente hacía, debido a las afectaciones en el edificio central.

Respecto al operativo de apoyo emergente con líneas de transporte RTP, concesionado, Metrobús, Transportes Eléctricos, e incluso Metrobús, explicó que se hizo una planeación estratégica de cómo activar una medida de movilidad integrada y se están haciendo ajustes todos los días.

“Sabemos que, evidentemente, es más complejo que si estuviera funcionando el Metro, y ahí a todos los usuarios les pedimos su comprensión en esta circunstancia y decirles que estamos trabajando para que haya toda la cantidad de autobuses que se requieran para que no haya aglomeraciones”. ●



Ni avance ni conclusiones en peritaje del incendio del Metro: Sheinbaum

Pág. 7



FOTO: CORTESÍA STC

NI AVANCES NI CONCLUSIONES AÚN

En curso, peritaje del incendio en el Metro

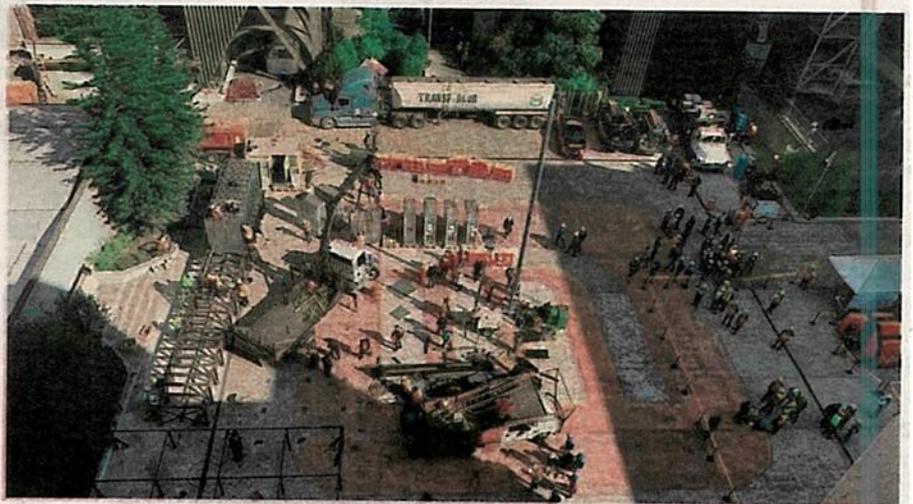
HILDA ESCALONA

Es el STC el responsable del mantenimiento a los transformadores: CSP

7

Hasta el momento no existe un avance alguno en el peritaje para determinar las causas del incendio en la Subestación Eléctrica Buen Tono del Sistema de Transporte Colectivo Metro, así lo afirmó la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum Pardo.

Al preguntarle quién es responsable de darle mantenimiento a los transformado-



La explanada del edificio de la calle Delicias, donde se incendió la subestación eléctrica del Metro /FOTO: CORTESÍA STC METRO



En curso,

res ubicados en el inmueble de Delicias, la mandataria comentó que es el Metro quien lo lleva a cabo.

"También lo hemos estado contestando estos días es el Metro, el Metro tiene a su cargo toda la operación y el mantenimiento de sus instalaciones y está en curso un peritaje tanto de la Fiscalía General, que por cierto hoy sale en algún medio, un supuesto avance que quisiera yo que la Fiscal General pudiera comentarlo, porque en realidad pues no hay avances, apenas se está iniciando por lo que nos informa la Fiscal General, el peritaje y se van a dar a conocer todos los resultados".

Sheinbaum Pardo recordó que el peri-

taje lo lleva a cabo la Fiscalía General de Justicia, una empresa responsable, es decir; un tercero que está hacia este peritaje y también la aseguradora del Metro.

Sobre el tema, la fiscal general de la Ciudad de México, Ernestina Godoy Ramos confirmó que la dependencia a su cargo lleva a cabo el peritaje mismo que está en curso.

"Efectivamente la Fiscalía tiene la obligación de realizar el peritaje lo estamos haciendo, está en curso, los peritajes no se dan ni por etapas, ni digámoslo por resultados parciales entonces está en curso el peritaje ni hay ninguna conclusión en este momento".

La funcionaria de la FGJ detalló que los

transformadores están desmontándose en este momento, ya que se tratan de estructuras muy grandes, muy pesadas y frágiles, "estamos trabajando, no hay ninguna conclusión lo vamos a hacer de manera muy responsable y lo daremos a conocer".

Sobre la operación de las Líneas de Metro 4, 5 y 6, la jefa de Gobierno dijo que operan con una frecuencia más amplia de la que normalmente operan justamente por las afectaciones que hubo del edificio central del Metro.

Y afirmó que se lleva a cabo con toda seguridad como lo explicó la directora del Metro al montarse un equipo especial para estar revisando.



Peritajes del incendio, en curso: FGJ

Tras el incendio en el Puesto Central de Control (PCC) del Sistema de Transporte Colectivo (STC) Metro, el sábado pasado, la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México (FGJ-CDMX) realiza los peritajes para determinar las causas y todavía no hay conclusiones.

“La Fiscalía tiene la obligación de realizar peritajes; los estamos haciendo y están en curso... estos no se dan ni por etapas ni con resultados parciales; no hay ninguna conclusión en este momento”, manifestó la fiscal Ernestina Godoy.

En videoconferencia de prensa comentó que los transformadores se están desmontando y son estructuras grandes, pesadas; están frágiles e insistió que están trabajando: “Lo vamos hacer de una manera responsable”.

Destacó que se efectúa un trabajo técnico en distintas especialidades de peritos. También explicó que no es que sean líneas de investigación.

“Son especialidades periciales que están interviniendo, por ejemplo, en electricidad están ahí, y es un solo dictamen que se realiza con conclusiones técnicas. En su momento lo daremos a conocer”.

Por su parte, Claudia Sheinbaum, jefa de Gobierno, refirió que el Metro tiene a su cargo toda la operación y mantenimiento de sus instalaciones.

“El peritaje lo lleva a cabo, como lo explique en su momento, la Fiscalía General de Justicia, una empresa responsable que es un tercero que lo está haciendo y también la propia aseguradora del Metro”.

/DANIELA WACHAUF



Promete Gobierno acabar Hospital de Cuajimalpa

Sheinbaum dice que la obra sigue en pie y va a operar antes de que termine administración

EDUARDO HERNÁNDEZ

—metropoli@eluniversal.com.mx

La jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum Pardo, aseguró que la construcción del Hospital General de Cuajimalpa seguirá adelante y estará operando antes de que termine su administración, pues es un compromiso que hizo a los vecinos de esa demarcación.

“Yo tengo un compromiso con la ciudadanía y cuando nosotros salgamos del Gobierno de la Ciudad, ese hospital va a estar operando”, recalcó.

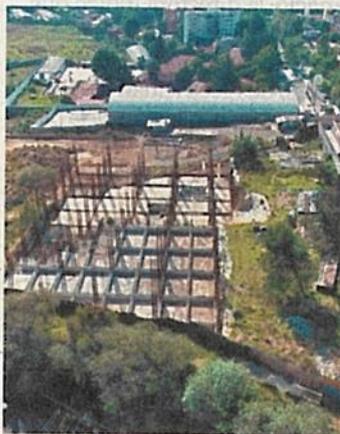
Luego de que el Juez Primero de Distrito en Materia Administrativa de la Ciudad de México, declaró sin fundamentos el Incidente de Modificación que solicitó el Gobierno local para dejar sin efectos el amparo que ha frenado la construcción del hospital, la mandataria comentó que ayer por la tarde se reuniría con el titular de la Consejería Jurídica y de Servicios Legales, Néstor Vargas, para saber qué ocurrió.

De acuerdo con este Incidente de Modificación, se buscaba dejar sin efectos la suspensión definitiva de la obra, bajo el argumento de que las primeras licitaciones habrían cesado sus efectos, como consecuencia de la terminación anticipada de los contratos celebrados en diciembre

de 2016 y octubre de 2018; sin embargo, el juez concluyó que cesar la licitación no modifica la situación jurídica de la parte quejosa, por lo cual la suspensión de la obra continúa.

Después de cinco años, diversos amparos y hasta un cambio de proyecto, en agosto del año pasado, el Gobierno de la Ciudad de México informó que comenzaría la construcción del centro hospitalario, e incluso firmó un convenio con la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) para que ejecute el proyecto, para el cual se estima una inversión de 450 millones de pesos.

En ese momento, la jefa de Gobierno aseguró que podrán iniciar con la obra, pues se trata de un nuevo proyecto, que cumple con todo lo que ha establecido el juez y al ser uno nuevo, la cimentación que se había construido en la administración pasada no se va a ocupar, por lo que se realizarán demoliciones. ●



Las autoridades contemplan 450 mdp para el hospital.



Sheinbaum: el hospital de Cuajimalpa va

ALEJANDRO CRUZ FLORES ^{ca}

Claudia Sheinbaum aseveró que “la construcción del Hospital General de Cuajimalpa va, porque tengo un compromiso con la ciudadanía y cuando salgamos del gobierno ese hospital va a estar funcionando”.

Dijo que se trabaja en la respuesta al fallo del juzgado primero de distrito en materia administrativa, que declaró infundado el incidente interpuesto por su administración con el propósito de echar abajo el amparo otorgado a vecinos de los pueblos de Contadero y San Pedro contra la edificación del nosocomio.

Lo anterior, con el argumento de que hay un acuerdo administrativo por el que se determina el término anticipado de las licitaciones que dieron origen a dicha obra en la pasada administración; sin embargo, la resolución establece que eso no constituye un hecho superviniente que modifique la situación jurídica de quienes se oponen al proyecto y deje sin efectos la posible afectación al medio ambiente y se preserve el equilibrio ecológico.



Ubica jefa de Gobierno en 89% la ocupación de camas Covid

ALEJANDRO CRUZ FLORES

29 ene

La zona metropolitana del valle de México se encuentra a 53 camas de llegar al escenario de 9 mil 512 hospitalizados por Covid-19, previsto en el modelo epidemiológico del gobierno capitalino para mediados de este mes.

Según el reporte más reciente emitido por las autoridades loca-

les, el martes se tenían 9 mil 459 enfermos, aunque hubo una disminución de 20 camas ocupadas respecto del lunes, cuando se reportaron 9 mil 479 pacientes.

En la Ciudad de México se registró un incremento de hospitalizados en el mismo periodo, al pasar de 6 mil 848 camas ocupadas a 6 mil 912, es decir, 64 enfermos más.

Ayer, la titular del Ejecutivo local, Claudia Sheinbaum, dijo que

la capacidad hospitalaria en la capital del país se ubica en 89 por ciento, pero continúa el trabajo de ampliar la capacidad hospitalaria con 120 camas más en el Hospital General de Tláhuac del Issste.

Manifestó que el próximo viernes se presentará una actualización del modelo epidemiológico y las acciones que se realizan junto con el gobierno de estado de México para atender la pandemia.

Según el reporte sobre la evolución del Covid-19 en la capital del país, hasta el martes, en la ciudad había 929 camas disponibles, 225 de terapia intensiva. Las instituciones con mayor disponibilidad eran los hospitales de las secretarías de la Defensa Nacional y de Salud federal, con 369 y 222, respectivamente; mientras el Instituto Mexicano del Seguro Social tenía 42.



Las dos caras de La Villa. Una paciente Covid-19 es ingresado.

REVISARÁN TIEMPOS

SELENE VELASCO

Mientras funerarios aseguran que trámites de 10 minutos tardan 12 horas, la CDMX dice que no hay tal retraso.

“Se hizo un programa de trabajo a cargo de la Consejería Jurídica (...) de que no hubiera ningún retraso en todo lo que tiene que ver con los trámites del Registro Civil. Entonces, lo vamos a revisar, pero no tengo la información de que sea tanto tiempo”, aseguró ayer la Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum.



Casi al mismo tiempo, una carroza fúnebre traslada un cuerpo.

Edgar Medel



MINIMIZA GOBIERNO EL RIESGO

LB-86-132

HAY MÁS MUERTES

Se hizo un programa de trabajo a cargo de la Consejería Jurídica, de quien depende el Registro Civil, de que no hubiera ningún retraso en todo lo que tiene que ver con los trámites".

Claudia Sheinbaum jefa de Gobierno

Temen empleados de funerarias no ser contemplados para vacunarse

SELENE VELASCO

La Ciudad de México rebasó las 23 mil 836 muertes por Covid-19 mientras trabajadores de crematorios y funerarias enfrentan cansancio, temor por no ser contemplados para vacunarse y atienden saturación por el aumento diario.

Para cremar un cuerpo tardan más de 48 horas de acuerdo con trabajadores del sector funerario y la espera aumenta con el incremento de fallecidos que no cesa.

Aunque existe coordinación y facilidades por parte de las autoridades, explicó David Vélez, presidente de la Asociación de Propietarios de Funerarias y Embalsamadores de la CDMX, la situación se ha desbordado.

Los trámites que tomaban 10 minutos tardan hasta 12 horas, según personal funerario que además resiente contagios de Covid-19 hasta en el 50 por ciento de su gremio y muertes en 20 por ciento del mismo.

Claudia Sheinbaum, jefa de Gobierno, minimizó la saturación este miércoles y aseguró que la Consejería se encarga de garantizar los trámites.

Ante la solicitud de personal de funerarias y crematorios de que sean considerados para vacunarse contra Covid-19 pues a diario manipulan cadáveres con el virus, la jefa de Gobierno dijo que ya hay un esquema establecido que definió prioridades.

Mismo que no los contempla. "Quien define las prioridades es el Gabinete de Salud del Gobierno de México; y, como han definido que es público, las prioridades son el personal de salud", aseguró.



Va para un año sin instalaciones ni peritos

'Olvidan' Fiscalía de Feminicidios

Batalla esta área especializada con faltantes y logra judicializar 5 casos

ARIADNA LOBO Y SELENE VELASCO

A casi un año de su creación, la Fiscalía Especializada en Feminicidios carece de instalaciones, servicios periciales y agencia de turno propios, por lo que trabaja con un número reducido de personal que depende de otras áreas.

La falta de una agencia de turno provoca que no pueda iniciar carpetas de investigación de algún hecho delictivo, por lo que tiene que esperar a que las coordinaciones territoriales le turnen los asuntos, de acuerdo con la respuesta a una solicitud de información a la misma Fiscalía de Feminicidios.

Los resultados, como el equipo, son limitados. Por asuntos que datan desde 2011, la Fiscalía tiene más de 514 carpetas de investigación y averiguaciones previas por resolver.

Sólo 5 de éstas han pasado a inicio de juicio y 347 siguen en etapa de juicio de integración.

Fiscalía Especializada en Feminicidios

/// Se han logrado judicializar 5 carpetas de investigación (...) Al no tener una agencia de turno ni servicios periciales dependemos de los de las otras Fiscalías".

"Desde que se instaló la Fiscalía y comenzó sus funciones, posteriores al Acuerdo FGJCDMX/18/2020, se han logrado judicializar 5 carpetas de investigación en colaboración con los Ministerios Públicos que judicializan en feminicidios.

"Esto, porque al no tener una agencia de turno ni servicios periciales dependemos de los de las otras Fiscalías", reconoce la respuesta oficial.

Según el acuerdo de creación, el objetivo de crear una fiscalía especializada era contar con equipo y personal para investigar los asesinatos con perspectiva de género.

Al presentar la Evaluación de Incidencia Delictiva 2020, las autoridades omitieron ayer las cifras correspondientes a delitos cometidos contra las mujeres.

"Vamos a dar un informe específico sobre el tema de delitos hacia las mujeres, que tienen que ver con (...) delitos sexuales, que tiene que ver con violación y el tema del feminicidio, lo estamos preparando, por el tema de la alerta de género", justificó Claudia Sheinbaum, Jefa de Gobierno, en compañía de la Fiscal Ernestina Godoy y del Secretario Omar García Harfuch.

La titular de la FGJ añadió que además de las estadísticas pendientes, prevén la posibilidad de construir un centro de justicia en Magdalena Contreras.

En cifras...

El Gobierno de la CDMX reporta la disminución en la incidencia delictiva.

- De acuerdo con la Evaluación de Incidencia Delictiva 2020, los crímenes cayeron 31 por ciento del segundo semestre de 2019 al mismo periodo de 2020.
- Mientras que en los delitos de bajo impacto la reducción fue un 44 por ciento durante todo el año pasado.
- El robo a casa habitación con violencia, el homicidio y homicidio doloso fueron los delitos con menor reducción: de 18 a 16 por ciento.
- A partir del segundo semestre, cuando hubo menor movilidad, el robo a pasajero de taxi tuvo la principal reducción respecto al mismo lapso de 2019, con 60 por ciento.
- Le siguieron robo a pasajero a bordo del Metro, con 58 por ciento y robo a pasajero a bordo de microbús.



Funcionaria deberá dar explicación por su boda

Paola Félix asume su
responsabilidad por
evento religioso, tras
exhorto de Sheinbaum

**EDUARDO HERNÁNDEZ
Y SALVADOR CORONA**

—metropoli@eluniversal.com.mx

La jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum Pardo, indicó que la directora del Fondo Mixto de Promoción Turística de la capital, Paola Félix Díaz, deberá dar explicaciones luego de su boda religiosa, la cual se llevó a cabo en una iglesia de Polanco, a pesar de que actualmente se estableció el semáforo rojo y no están permitidas las ceremonias religiosas.

“Cada quien tiene que asumir su responsabilidad en ese caso, y sí vamos a hablar con la directora para saber exactamente qué fue lo que ocurrió y que ella pueda dar la explicación pública que tenga que dar”, expuso.

En entrevista con EL UNIVERSAL, Félix Díaz aseguró que su enlace matrimonial con Jorge Rizo Oñate se realizó con todas las medidas sanitarias y sin influentismos, y pidió que se le descontará ese día.

Expuso que el pasado 8 de enero, el cardenal Primado de México, Carlos Aguiar Retes, manifestó por escrito que, de acuerdo con lo acordado con las autoridades capitalinas, está permitido que los templos puedan permanecer abiertos hasta las 17:00 horas.

“Asumo mi responsabilidad y hago público lo relativo a la ceremonia religiosa. Lamento profundamente si causó suspicacia o incomodidad a alguien”, comentó Félix Díaz. ●



La boda se realizó durante el semáforo rojo en la capital.



MISAS ESTÁN PERMITIDAS, ARGUMENTAN

En plena pandemia ¡hay boda!

POR GEORGINA OLSON *17^a*
geogina.olson@gimm.com.mx

Paola Félix, directora del Fondo Mixto de Promoción Turística de la Ciudad de México, celebró el martes pasado su boda en la iglesia de San Agustín, en Polanco, lo que contrasta con el mensaje emitido a diario por el gobierno local de quedarse en casa.

A través de su cuenta de Twitter argumentó que la autoridad eclesiástica se lo permitió, toda vez que el pasado 8 de enero el Arzobispo Primado de México, Carlos Aguiar Retes, emitió un comunicado que señala



Premisa

El gobierno ha señalado que hay evidencia científica de que los contagios se dan en lugares cerrados.

que los templos podrán permanecer abiertos hasta las 17:00 horas y "en ese horario, podrá ser celebrada la Santa Misa con presencia de fieles conforme a los protocolos que hasta hoy se han seguido".



Foto: Tomada del Twitter @LaraPaola1

La funcionaria subió una fotografía de los invitados a su boda para mostrar que sólo habían acudido cerca de ocho personas.



BODORRIO EN PLENA PANDEMIA

En semáforo rojo y pese a no estar permitidos eventos religiosos, Paola Félix, directora del Fondo Mixto de Promoción Turística de la CDMX, se casó con Jorge Rizo, en la iglesia San Agustín, en

Polanco. Ella compartió videos e imágenes en sus redes sociales, donde se observan hasta invitados, y dijo que hay permisos para celebrar misas con protocolos sanitarios.



ESPECIAL



Layda Sansores se ausentará 45 días de la alcaldía Álvaro Obregón

Licencia es del 16 de enero al 1 de marzo; contendrá por el gobierno de Campeche

HÉCTOR CRUZ 18.1.2021
—metropoli@eluniversal.com.mx

Debido a que la presidenta de la Mesa Directiva del Congreso de la Ciudad de México, Margarita Saldaña Hernández, le pidió precisar el lapso en que se ausentará de la alcaldía Álvaro Obregón, Layda Sansores San Román respondió que solamente serán 45 días.

Por ello, no será necesario que la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum Pardo, presente ante el Congreso local una terna, por lo que la funcionaria se encuentra en posibilidad de regresar al cargo, ya que busca contender por la gubernatura de Campeche por Morena.

Esta nueva carta de solicitud de licencia la entregó Sansores San Román el pasado martes, a las 18:21 horas, en la Oficialía de Partes del Congreso capitalino, puesto que en la misiva que presentó el pasado jueves no especificó el plazo.

Ahora, la política campechana aclaró que esta licencia comenzará a partir del sábado 16 de enero y vence el lunes 1 de marzo de este año.

Aclaró que “seguirá todo el equipo trabajando y comprometido, porque aún quedan



Layda Sansores expuso que el equipo seguirá trabajando en la alcaldía porque hay pendientes.

muchas cosas pendientes”, explicó en el documento.

La semana pasada, Sansores San Román adelantó que de ganar las elecciones en Campeche, tendrá que separarse en definitiva de la alcaldía, por lo que propondrá una terna de cinco para sustituirla, “pues así lo marca la ley —aunque la Constitución local y el Reglamento del Congreso, especifican que corresponde a la jefa de Gobierno dicha tarea—”.

El artículo 31, numeral 5, la Constitución local reconoce a la Comisión Permanente del Congreso capitalino la facultad de aprobar solicitudes de licencia, pero únicamente para el caso de

ARCHIVO EL UNIVERSAL

5

PERSONAS

propondrá Laysa Sansores para sustituirla en la alcaldía, en caso de ganar la gubernatura.

diputadas y diputados, así como tomar protesta a los respectivos suplentes.

En tanto, en el artículo 53, numeral 8, la propia Constitución local posibilita que los titulares de las alcaldías pidan licencia; sin embargo, supedita el procedimiento a la ley, ya que existe la Ley Orgánica de las Alcaldías y es Constitucional.

Saldaña Hernández explicó que definir ese asunto es fundamental para el Congreso local, ya que en caso de ser una ausencia definitiva, deberá activarse el dispositivo legal contemplado en el quinto y sexto párrafos de la Ley Orgánica de Alcaldías.

Por lo pronto, Sansores San Román dio a conocer que estos 45 días Juan Jorge Pérez Alcántara, director General administrativo, se desempeñará al frente de Álvaro Obregón.

Sin embargo, aclaró la presidenta de la Mesa Directiva, la Junta de Coordinación Política (Jucopo) del Congreso local deberá convocar a una sesión extraordinaria, dado que el pleno es el único autorizado para avalar la licencia. ●



Denuncian desacato y albazo de JLCA en favor de líder sindical en RTP

LAURA GÓMEZ FLORES ³⁰_{cap}

La Junta Local de Conciliación y Arbitraje (JLCA) otorgó "de manera amañada y aprovechando el cierre de oficinas por la emergencia sanitaria", una nueva toma de nota a Hugo Bautista para mantenerse al frente del Sindicato de Trabajadores de Transporte de Pasajeros para el periodo 2020-2024, por lo que empleados de la RTP amenazaron con movilizarse.

Denunciaron que pese a que el noveno tribunal colegiado en materia de trabajo del primer circuito ordenó a la JLCA la emisión de un nuevo laudo tras las irregularidades en la asamblea de 2016, en la que Bautista se religió por otros cuatro años, y le ordenó que la toma de nota y la asamblea se anulara, pero hizo caso omiso.

Bautista se amparó y el caso llegó a la Suprema Corte de Justicia de la Nación, que desechó por improcedente el recurso de revisión del líder del sindicato, formado por 3 mil 400 trabajadores de base y una flota vehicular de 800 unidades, varias de las cuales han sido renovadas en los años recientes.

Alberto Cabañas, Israel González, Juan Ríos y Virginia Ro-

sas, de la Coalición de Trabajadores de la Red de Transporte de Pasajeros de la Ciudad de México, acusaron a la junta de "apoyarlo para mantenerse al frente del sindicato por un tercer periodo, incumpliendo el laudo que emitió el 2 de julio de 2019".

Dicho laudo anulaba la asamblea del 21 de febrero de 2016, que "fue secuestrada por gente ajena y armada"; ordenaba realizar una nueva asamblea para aprobar una reforma para la ampliación de su periodo, y dejaba sin efectos la toma de nota expedida en dicha fecha, lo cual no ha sucedido, explicaron en entrevista.

El líder sindical, que maneja más de 6 millones de pesos en prestaciones y entrega de "manera condicionada", expusieron, concluyó su periodo "ilegal" en 2020, y sin considerar la postura de la Corte, emitida el 8 de febrero pasado, "la junta le entrega ese mes una nueva toma de nota para el periodo 2020-2024".

Ante ello, solicitaron a la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, intervenir para que se cumpla con el laudo de 2019 y se realice una nueva asamblea para "decir quién nos representa e impedir el charrismo sindical, pues la autoridad nos dio la razón, pero la 4T no nos alcanza y si no hay una respuesta positiva, nos movilizaremos", advirtieron.